



**Comunidad
de Madrid**

plantilla
PDC
Plan Digital de Centro

CURSO 25/26

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María
CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D. Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F. Implementación en el aula
 - G. Evaluación
 - H. Competencia del alumno
 - MF. Módulos familias
 - MD. Módulos difusión y comunicación.
 - CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid
5. Evaluación



NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María
CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| CENTRO | | |
|--|---|----------------------------|
| Nombre | CPR Virgen del Pilar, Compañía de María | |
| Código | 28010060 | |
| Web | https://ciamariamadrid.org/index.php/es/ | |
| Equipo #CompDigEdu | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
| Equipo Directivo | SERGIO ARNÁIZ GARCÍA | sarnaiz@ciamariamadrid.org |
| Coordinador TIC | RITA ARIZA RUBIO | rariza@ciamariamadrid.org |
| Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
| | Rita Ariza Rubio | rariza@ciamariamadrid.org |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO:28010060

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Visión del colegio con respecto a las TIC:

Queremos diferenciarnos como colegio por el despliegue del modelo pedagógico SIGNA haciendo una apuesta clara por la tecnología para ofrecer a nuestros alumnos oportunidades que fuera del centro no van a poder encontrar, mejorando su competencia digital para la vida.

Valores

Los valores de los Centros de la Compañía de María quedan reflejados en el Plan Estratégico Institucional que sirve de base para el desarrollo de los planes estratégicos locales y de guía de actuación en cualquier ámbito. Entre ellos cabe destacar:

- **Integridad / lealtad**
- **Búsqueda del bien común**
- **Cooperación**
- **Coherencia**
- **Iniciativa**

Por otra parte, la Compañía de María respalda, dentro de su trabajo de EpDH-ICG (Educación para el Desarrollo Humano y la Identidad Cosmopolita Global), los ODS de Naciones Unidas.

En el ámbito TIC se desea una especial contribución a los siguientes objetivos de referencia:

4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
8. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.

Finalmente, dentro del ámbito pedagógico, Signa afirma que el uso didáctico de la tecnología en los centros de la Compañía de María se despliega a partir de criterios pedagógicos sólidamente fundamentados y con los siguientes

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

objetivos que entendemos fundamentales para que los alumnos se conviertan en individuos tecnológicamente responsables:

- Potenciar el uso responsable de los medios.
- Educar en la discriminación de las diferentes tipologías de fuentes de información.
- Fomentar el autocontrol y la no dependencia tecnológica.
- Concienciar en el respeto hacia otros usuarios de la red.
- Regular la exposición al espacio público que representa internet enseñando a preservar la intimidad y privacidad.

Contexto tecnológico del Centro

El nivel de competencia digital de las familias del colegio es medio-bajo.

La mayoría disponen de dispositivos en casa aunque en numerosas ocasiones están desfasados o no son los adecuados para el trabajo del alumno. Hay un porcentaje de familias que no dispone de internet en el domicilio.

Aún así, el uso de la plataforma Educamos está cada vez más implantada en el día a día de las familias.

Actualmente los cursos de 5º y 6º de primaria participan del modelo 1:1. gracias a la dotación de la Comunidad de Madrid.

Hemos conseguido aumentar el número de dispositivos del centro para los alumnos por lo que pueden optar a mayor disponibilidad de uso.

Los profesores disponen de un dispositivo Chromebook para uso individual.

En cuanto a infraestructuras, se han mejorado conforme a las necesidades que se han ido teniendo.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

El Proyecto TIC Institucional de la Compañía de María es el resultado de una reflexión llevada a cabo por el Equipo de Titularidad para apoyar el despliegue de su Proyecto Educativo Institucional. Las conclusiones que se enuncian a continuación justifican la potenciación del uso de las TIC en los centros:

- El contexto social actual requiere de una formación sólida en el ámbito tecnológico, que permita a los alumnos emplear las herramientas digitales actuales y estar preparados para afrontar los nuevos retos que estas plantean.
- Las herramientas tecnológicas actuales pueden facilitar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, la introducción en la práctica docente de recursos y/o dispositivos digitales tiene como fin aumentar la motivación del alumno para favorecer su creatividad e interés, lo que facilitará el aprendizaje relevante y la adaptación a las necesidades de cada alumno. Mediante la utilización de las TIC como herramientas informativas y comunicativas, se pretende:
 - Mejorar el aprendizaje de los alumnos mediante el uso de las nuevas posibilidades que ofrece la tecnología.
 - Formar y educar a nuestros alumnos en el uso productivo y responsable de la tecnología al ser esta un poderoso mecanismo de innovación y una fuente de recursos e información que permite al alumno gestionar tanto el contenido como el proceso.
- La colaboración entre los centros educativos de la Compañía de María y la gestión de los mismos puede beneficiarse del uso de las herramientas tecnológicas para mejorar su eficiencia y coordinación.

Estas conclusiones justifican la planificación sistemática de la introducción y uso de dispositivos tecnológicos diversos, las plataformas digitales de las editoriales, así como otros recursos que nos puedan acercar a nuestros objetivos.

Por otra parte, el contexto legal actual plantea el desarrollo de una estrategia digital en los centros como parte de su proyecto educativo según se recoge en los artículos 121 y 111 bis punto 5 de la Ley Orgánica 2/2006 que se transcriben a continuación:

Artículo 121. Proyecto educativo.

1. El proyecto educativo del centro recogerá los valores, los fines y las prioridades de actuación, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa, que corresponde fijar y aprobar al Claustro, e impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa. Asimismo incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos.

El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.»

Artículo 111 bis 5

Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.

Contribución del PDC al PEC

El desarrollo del Plan Digital de Centro se realiza en el marco de su Proyecto Educativo y debe contribuir y colaborar en su desarrollo.

Mediante el desarrollo del Plan Digital de Centro, pretendemos:

- Evaluar la situación del Centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.

NOMBRE DE CENTRO: **CPR Virgen del Pilar, Compañía de María**

CÓDIGO DE CENTRO:**28010060**

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

- El equipo directivo y la comisión de innovación llevan tiempo trabajando en el cambio metodológico impulsando las TIC como elemento sinérgico central

Colaboración e interconexiones

- No hay colaboraciones externas a nivel institucional, pero hay interés por conocerlas

Infraestructuras y equipos

- La red cableada y la red WIFI funcionan de forma adecuada a las necesidades actuales
- Dispone de pizarra interactiva en todas las aulas, bien a través de la propia pizarra o a través de Chromecast
- Modelo 1:1 para 5º y 6º de Primaria
- Proyecto 1:1 para 4º de primaria
- Aula del futuro.
- Chromebooks para todos los docentes

Desarrollo profesional

- Es necesario continuar la formación para conocer el MRCDD (El grupo TIC local del centro realizó el curso formativo sobre el Marco en julio de 2022)
- La mayoría del profesorado se encuentra en el proceso de conseguir la acreditación de competencia digital que estipula la Comunidad de Madrid. Actualmente el 19% tiene un A1, 27% tiene un A2, 27% tiene un B1 (7 de los cuales están preparando sus evidencias para conseguir el B2) y el 27% tiene un B2

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

- Una parte del profesorado no se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula.
- Un número significativo de profesores están poniendo en marcha programaciones basadas en metodologías activas, pero otros no.
- Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma no sistemática (bilingüismo, departamento, ciclo...)

Pedagogía: apoyos y recursos

- En el 100% de las programaciones de las áreas instrumentales básicas están incluidas las tic como herramientas de trabajo.
- En los cursos de 5º y 6º hemos utilizado classroom para realizar trabajo colaborativo entre los alumnos al menos en dos asignaturas.
- Se ha mantenido actualizado el calendario de uso de los carros de ipad.
- Se ha elaborado un sistema de préstamo de dispositivos, para los alumnos que lo necesiten, ampliando la disponibilidad de los mismos en sus casas.
- El 100% de los profesores dispone de un dispositivo proporcionado por el centro
- Hemos mantenido el one to one en 5º y 6º de primaria con los dispositivos proporcionados por la CAM.
- Los cursos de 3 y 4 comparten un carro de 25 dispositivos (tablets)

Pedagogía: implementación en el aula

- En el 100% de las programaciones de las áreas instrumentales básicas están incluidas las tic como herramientas de trabajo.
- En los cursos de 5º y 6º hemos utilizado classroom para realizar trabajo colaborativo entre los alumnos al menos en dos asignaturas.
- Hemos mantenido el one to one en 5º y 6º de primaria con los dispositivos proporcionados por la CAM.
- Programación vertical de robótica desde 3 años a 2º de E.P.
- Iniciación en la programación a través del programa Scratch en los cursos de 5º y 6º E.P.
- Realización de una programación vertical desde la asignatura complementaria de informática en los cursos de 3º y 4º para reforzar la competencia digital a través de las distintas aplicaciones de google workspace.

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO:28010060

Evaluación

- Hemos dado formación al profesorado en herramientas Google de evaluación (formularios y hojas de cálculo).
- Hemos incluido en nuestras programaciones distintas herramientas de evaluación y coevaluación para el alumnado tales como kahoot, google forms, genially, socrative, quizzic).
- Uso de herramientas tic para la autoevaluación del claustro en su práctica docente.

Competencias del alumnado

- Se ha realizado una programación vertical en colaboración con la actividad de informática y robótica (desde infantil a 6º de primaria)
- Se ha dado formación a los alumnos de primaria sobre el uso correcto de la tecnología, en función de su edad y de la programación realizada.
- Cada curso se ha formado a los alumnos en las herramientas que tenían que usar.
- Se ha dado formación a los alumnos de 6º de primaria en la prevención del ciberacoso a través del plan director de la policía nacional.
- El 100% de los alumnos saben usar correctamente los recursos tic que ponemos a su alcance para llevar a cabo su proceso de aprendizaje.
- El 80% de los alumnos encuestados muestran una satisfacción con el uso de las tic en el centro por encima de 3 en una escala de 5.

Familias e interacción con el Centro

- El 100% de las familias hacen uso de la plataforma Educamos como herramienta de comunicación con el centro.
- Se ha impartido una formación para dar a conocer la herramienta a las nuevas familias y reforzar su uso a las demás.
- Disponemos de un SITES por clase en el que se comparte con las familias las distintas actividades realizadas tanto dentro como fuera del aula (siempre de una manera privada)

Web y redes sociales

- Disponemos de una página web que se actualiza periódicamente..
- Tenemos un protocolo que conoce todo el profesorado para mantener actualizadas las redes sociales.

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

- Hay un responsable encargado de recibir las noticias, post etc para las redes sociales.
- Disponemos de una cuenta activa y actualizada con la vida del centro en las principales RRSS (Instagram, Facebook, Twitter y un canal propio de Youtube).
- Cada clase dispone de un SITE donde compartir sus experiencias con las familias.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

| | |
|---|-----|
| A1. Estrategia digital | 4,3 |
| A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado | 4,3 |
| A3. Nuevas modalidades de enseñanza | 4 |
| A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital | 2,8 |
| A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso | - |

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

| | |
|---|-----|
| B1. Evaluación del progreso | 3 |
| B2. Debate sobre el uso de la tecnología | 4 |
| B3. Colaboraciones | 3,2 |
| B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto | - |

| | |
|---|-----|
| C1. Infraestructura | 4,4 |
| C2. Dispositivos digitales para la enseñanza | 4,7 |
| C3. Acceso a internet | 4,7 |
| C5: Asistencia técnica: | 3,9 |
| C7: protección de datos | 3,9 |
| C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje | 4,8 |
| C11: Brecha digital: medidas para identificar retos | 4 |
| C12: Brecha digital: apoyo para abordar retos | 3,6 |
| C14 Espacios físicos | 3,8 |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | |
|---|-----|
| C15: Tecnologías asistenciales | 3,1 |
| C16: Bibliotecas/repositorios en línea | 2,5 |
| | |
| D1: Necesidades de PDC | 3,3 |
| D2: Participación en el PDC | 4,3 |
| D3: Intercambio de experiencias | 3,8 |
| | |
| E1. Recursos educativos en línea | 4,3 |
| E2. Creación de recursos digitales | 3,8 |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje | 2,9 |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa | 4,8 |
| E5. Recursos educativos abiertos | 3,5 |
| | |
| F1: Adaptación a las necesidades del alumnado | 3,9 |
| F3: Fomento de la creatividad: | 3,2 |
| F4. Implicación del alumnado | 3,9 |
| F5: Colaboración del alumnado | 3,3 |
| F6: Proyectos interdisciplinares | 2,5 |
| | |
| G1. Evaluación de las capacidades | 3,4 |
| G3. Retroalimentación adecuada | 2,6 |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje | 2,1 |
| G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: | 1,9 |
| G8. Documentación del aprendizaje | 2,4 |
| G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje | 3,1 |
| G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro | 2,5 |
| | |
| H1. Comportamiento seguro | 4,4 |
| H3. Comportamiento responsable | 4,3 |
| H4. Verificar la calidad de la información | 3,4 |
| H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás | 2,8 |
| H7. Creación de contenidos digitales | 3,9 |
| H8. Aprender a comunicarse | 3,7 |
| H13. Resolver problemas técnicos | 3 |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Poca participación en proyectos de la administración pública y/o fundaciones.
- No hay un protocolo para respetar los derechos de autor en todas las publicaciones del centro
- Falta de una biblioteca/repositorio en línea
- Falta de proyectos interdisciplinares
- Poca utilización de herramientas digitales para los distintos tipos de evaluación y autorreflexión para el aprendizaje
- Falta de verificación de la calidad de información
- Falta de espacio para el desarrollo de proyectos digitales (Grabación de vídeos, tutoriales, proyectos grupales)
- Nivel medio-bajo de las familias en competencia digital.
- Falta de dispositivos apropiados por parte de los alumnos para desarrollar el trabajo desde casa.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Implementación del one to one en los cursos de 5º y 6º
- Formación del profesorado en Google Workspace
- Excelente disponibilidad de dispositivos para todos los alumnos del centro.
- Disponibilidad de dispositivo Chromebook de uso personal para cada profesor del centro.
- Infraestructura optimizada y actualizada
- Actualización y difusión periódica de la página web y redes sociales.
- Existe una actitud favorable hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Comunicación fluida tanto interna como externa a través de la plataforma Educamos.
- Implantación del uso de la app Classroom como herramienta de trabajo de los alumnos, especialmente 5º y 6º.
- Los alumnos muestran una gran motivación al usar las tic en el proceso de aprendizaje

FACTORES EXTERNOS

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Incumplimiento de la ley de derechos de autor y licencias debido al uso indebido de plataformas digitales.
- Apuesta de la Comunidad de Madrid por las TIC en los colegios públicos.
- Posible retirada de dotación TIC por parte de la Comunidad de Madrid

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Cambio de currículum ante la entrada de la nueva ley de educación
- Dotación por parte de la Comunidad de Madrid de más dispositivos para el alumnado
- Formación en la app SITES de Google como futura herramienta de ayuda en la visibilidad del centro.
- Posibilidad de que la Comunidad de Madrid solicite la elaboración de un Plan TIC a los centros.
- Oferta variada de formación en competencia digital tanto para el profesorado como para los alumnos.
- Asesoramiento y acompañamiento por parte de la Comunidad de Madrid para realizar el Plan Digital de Centro

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo clave:

Lograr que los alumnos del colegio aprendan a utilizar las TIC para mejorar su aprendizaje y su competencia digital, usando estos recursos de forma ética, responsable y acorde a nuestro Proyecto Educativo

Áreas de impacto:

- Competencia digital de los alumnos
- Competencia digital de las familias
- Competencia digital del profesorado
- Procesos de enseñanza/aprendizaje
- Procesos de evaluación
- Infraestructuras tecnológicas
- Dotación tecnológica de los alumnos
- Dotación tecnológica de los profesores
- Dotación tecnológica de aulas y espacios de aprendizaje.
- Gestión y colaboración eficiente mediante las TIC



NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Fortalecer un liderazgo digital compartido que promueva la innovación.

Objetivo específico: Promover un entorno que permita a los docentes la exploración y el diseño de la enseñanza digital.

Actuación 1: Establecer una franja horaria trimestral (liberada) para el equipo de ciclo o claustro para investigar nuevas herramientas (especialmente IA) o diseñar Unidades Didácticas (UD) innovadoras.

Responsable CCP, Grupo TIC Local

Recursos

Temporalización curso escolar

Indicador de logro: Al menos el **80%** del profesorado ha participado en las sesiones programadas.

Valoración

Objetivo específico: Garantizar el cumplimiento de las normativas de protección de datos y propiedad intelectual.

Actuación 1. Revisar y difundir un protocolo actualizado sobre derechos de autor, licencias de uso y protección de datos.

Responsable CCP, Grupo TIC Local

Recursos

Temporalización: Segundo trimestre

Indicador de logro: El **100%** del profesorado confirma por escrito (encuesta/firma) haber leído y comprendido el protocolo de seguridad digital.

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración efectiva y participación.

Objetivo específico:

Fortalecer las redes de colaboración para la innovación y la participación en programas externos.

Actuación 1: Investigar y presentar una solicitud a un proyecto de la Administración Pública o fundaciones relacionado con IA y Robótica.

| | | |
|---|----------|-------------------------------|
| Responsable: GTL | Recursos | Temporalización curso escolar |
| Indicador de logro: Se ha presentado al menos 1 solicitud a un proyecto externo de innovación TIC/IA y se ha establecido contacto con 1 centro CE4.0 de la red. | | Valoración |

Objetivo específico: Fomentar la alfabetización digital y el apoyo a las familias ante los nuevos retos tecnológicos.

Actuación 1: Informar y facilitar a las familias el acceso al taller afirmativo online "Hijos digitales: el manual que nadie te dio" llevado a cabo por el GTI para todos los colegios de España.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
| Responsable: GTI, Equipo directivo, GTL | Recursos Educamos, enlace de conexión | Temporalización: Primer trimestre |
| Indicador de logro: La asistencia de familias al taller es superior al 30% del total de unidades familiares. | | Valoración |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Mejorar la dotación e infraestructura tecnológica.

Objetivo específico: Ejecutar el Plan de Renovación Progresiva de la dotación de dispositivos y la mejora de la conectividad.

Actuación 1: Renovación y Adquisición: Sustituir equipos obsoletos (proyectores/pizarras) por dispositivos actualizados y priorizar la adquisición de Chromebooks para etapas/ciclos con insuficiencia detectada.

Responsable: Equipo directivo

Recursos

Temporalización: curso escolar

Curso escolar

Indicador de logro: Se ha ejecutado el **100%** del presupuesto de renovación de equipos y se ha alcanzado la ratio de **1 Chromebook por alumno** en **al menos 2 cursos** del 3er ciclo de EP.

Valoración

Objetivo específico: Optimizar la gestión, almacenamiento y protección de los dispositivos y material de robótica.

Actuación 1: Implementar el Sistema de Gestión de Recursos: Configurar un sistema digital de gestión de inventario y reservas del material de robótica.

Responsable: Coordinador TIC

Recursos

Temporalización

Segundo trimestre

Indicador de logro:

Valoración

Actuación 2: Protocolo de Cuidado y Uso: Diseñar y difundir una guía o protocolo visual para el buen uso y mantenimiento del material de robótica y dispositivos.

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | | |
|---|----------|--------------------------------------|
| El 100% de los kits de robótica están inventariados en el sistema digital y el 90% del profesorado implicado usa el sistema de reservas. | | |
| Responsable: Coordinador TIC | Recursos | Temporalización Segundo trimestre |
| Indicador de logro: El protocolo de buen uso ha sido diseñado, difundido y está visible en el 100% de las aulas con dotación tecnológica. | | Valoración |

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Fomentar la competencia digital docente plena.

Objetivo específico: Consolidar las habilidades del profesorado en la creación y aplicación de Situaciones de Aprendizaje (SdA) que integren la Robótica y la Inteligencia Artificial.

Actuación 1: Acompañamiento en Integración Curricular: Crear un grupo de trabajo para diseñar Situaciones de Aprendizaje (SdA) avanzadas que integren la IA y la Robótica en el currículo de Primaria.

| | | |
|---|----------|-----------------|
| Responsable Dirección | Recursos | Temporalización |
| GTL | | Curso escolar |
| Indicador de logro Se han generado al menos 3 SdA modelo integrando IA y robótica y el 50% del profesorado de Primaria ha implementado al menos una SdA de alta complejidad tecnológica. | | Valoración |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | | |
|---|----------|--------------------------------------|
| Objetivo específico: Garantizar la capacitación del profesorado en el uso ético y pedagógico de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa. | | |
| Actuación 1: Taller de IA Generativa en el Aula: Impartir un taller práctico sobre el uso ético de herramientas de IA en la planificación, creación de recursos y personalización. | | |
| Responsable. Dirección, GTI | Recursos | Temporalización Segundo trimestre |
| Indicador de logro El 95% del claustro ha participado en el taller de IA generativa. | | Valoración |
| Objetivo específico: Reforzar las competencias docentes relacionadas con la seguridad digital, la gestión del aula virtual y la identidad digital del alumnado. | | |
| Actuación 1: Formación en Seguridad y Gestión de Aula: Sesiones de formación práctica enfocadas en la gestión efectiva del aula digital y la prevención de riesgos (ciberacoso, identidad digital, código ético del centro). | | |
| Responsable CCP, GTL | Recursos | Temporalización Curso escolar |
| Indicador de logro Los profesores asisten a las sesiones de formación. | | Valoración |
| Actuación 2: Implementación de los conocimientos adquiridos en la práctica docente. | | |
| Responsable. Profesores | Recursos | Temporalización Curso escolar |
| Indicador de logro Se han impartido 2 sesiones de formación sobre seguridad y el 85% del profesorado afirma sentirse seguro | | Valoración |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

en la gestión de la identidad digital del alumnado.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

Mejorar la calidad, accesibilidad y variedad de los Recursos Educativos Digitales.

Objetivo específico: Fomentar la creación y el intercambio de RED de calidad, abiertos y accesibles.

Actuación 1: Creación de un Repositorio Digital de Centro: Habilitar un espacio centralizado para los materiales didácticos digitales creados, aplicando criterios de calidad y accesibilidad (DUA).

| | | |
|---|----------|----------------------------------|
| Responsable CCP, Tutores | Recursos | Temporalización Curso escolar |
| Indicador de logro: Se ha creado y está operativo el Repositorio, conteniendo un mínimo de 100 recursos compartidos y etiquetados por ciclo/área. | | Valoración |

Objetivo específico: Garantizar que las SdA integren RED y el modelo de diseño universal para el aprendizaje (DUA)

Actuación 1: Revisión de Programaciones con Enfoque DUA: Asegurar que el 100% de las SdA diseñadas en Primaria incorporen al menos un recurso digital que siga los principios del DUA

| | | |
|------------------------------|----------|----------------------------------|
| Responsable CCP y Tutores | Recursos | Temporalización Curso escolar |
|------------------------------|----------|----------------------------------|

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | |
|---|-------------------|
| <p>Indicador de logro</p> <p>En la revisión de programaciones, el 100% de las SdA del 3er Ciclo de EP incluyen una mención explícita a la aplicación de un principio DUA con tecnología.</p> | <p>Valoración</p> |
|---|-------------------|

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico:

Integrar metodologías activas y tecnologías digitales.

Objetivo específico:

Fomentar el desarrollo de proyectos interdisciplinares que utilicen herramientas digitales avanzadas.

Actuación 1: Diseño e Implementación de un Proyecto Anual de Tecnología: Planificar la ejecución de al menos un proyecto de centro interdisciplinar por ciclo, utilizando Robótica, Programación o IA.

| | | |
|--|-----------------|---|
| <p>Responsable</p> <p>Tutores, GTL</p> | <p>Recursos</p> | <p>Temporalización</p> <p>Curso escolar</p> |
|--|-----------------|---|

| | |
|---|-------------------|
| <p>Indicador de logro</p> <p>Se han documentado y compartido al menos 3 proyectos interdisciplinares a nivel de centro que han involucrado el uso de robótica/programación y tecnología.</p> | <p>Valoración</p> |
|---|-------------------|

Objetivo específico: Consolidar la programación y robótica en el aula de manera transversal y progresiva..

Actuación 1: Aplicación del Currículo CE4.0: Aplicar el plan de estudios transversal de Robótica y Pensamiento Computacional.

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | | |
|--|----------|----------------------------------|
| Responsable GTL | Recursos | Temporalización Curso escolar |
| Indicador de logro El 100% de los cursos de E. Infantil y Primaria han llevado a cabo las sesiones de Robótica y Pensamiento Computacional previstas en el currículo diseñado. | | Valoración |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Implementar procesos de evaluación formativa y continua.

Objetivo específico:

Implementar instrumentos y procesos de evaluación digital que permitan recoger evidencias del aprendizaje competencial del alumnado, fomentando la autoevaluación y coevaluación, y utilizando los resultados para retroalimentar y ajustar las prácticas pedagógicas, en consonancia con la LOMLOE.

Actuación 1: Fomentar el uso de herramientas digitales para la co-evaluación, autoevaluación y documentación del aprendizaje competencial.

| | | |
|---|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Tutores, GTL | | Curso escolar |
| Indicador de logro | | Valoración |
| El 75% del alumnado de 3er Ciclo de EP dispone de un e-Portfolio activo para la documentación de su aprendizaje. | | |

Objetivo específico:

Mejorar la retroalimentación y los comentarios entre iguales para la mejora continua del aprendizaje.

Actuación 1: **Uso sistemático de Feedback Digital:** Aplicar rúbricas digitales y fomentar el uso de herramientas para ofrecer *feedback* cualitativo.

| | | |
|--------------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Tutores, GTL | | Curso escolar |
| Indicador de logro | | Valoración |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

El **80%** del profesorado de Primaria utiliza herramientas digitales (rúbricas, check lists...) para la retroalimentación en **al menos 3 tareas evaluables** por trimestre.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar la competencia digital del alumnado.

Objetivo específico:

Desarrollar habilidades de pensamiento crítico digital, incluyendo la verificación de información y la ciudadanía digital.

Actuación 1: Integrar sesiones específicas en el currículo de Primaria (3er ciclo) sobre la identificación de *fakes news* y el uso ético de la IA.

| | | |
|--|----------|-------------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| GTL | | Segundo trimestre |
| Tutores de 5º y 6º | | |
| Indicador de logro | | Valoración |
| El 100% de los docentes de 3er Ciclo de EP han incluido y evaluado contenidos de alfabetización mediática en su programación curricular. | | |

Actuación 2: Participar en el Día de Internet Segura

| | | |
|---------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| GTL y tutores | | Febrero 2026 |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | | |
|---|----------|----------------------------------|
| Indicador de logro: Los alumnos a partir de 4º de primaria realizan una actividad programada en relación al Día de Internet Segura. | | Valoración |
| Objetivo específico: Consolidar el sistema de evaluación continua de robótica en todos los niveles. | | |
| Actuación 1: Consolidar el sistema de evaluación continua de robótica | | |
| Responsable: GTL, tutores | Recursos | Temporalización curso escolar |
| Indicador de logro El 100% de los docentes que imparten Robótica utilizan las rúbricas de evaluación continua de Robótica diseñadas en el programa CE4.0. | | Valoración |

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico:

Reducir la brecha digital y fomentar la participación informada

Objetivo específico: Aumentar la competencia digital de las familias en el uso de herramientas educativas y recursos del centro.

Actuación 1: Realizar tutoriales formativos y prácticos para familias sobre el uso de la plataforma de gestión del centro.

| | | |
|-------------|----------|-----------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| GTL | | Curso escolar |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | | |
|--|----------|-------------------------------------|
| Indicador de logro Se nota una bajada de incidencias con respecto a la plataforma del centro. | | Valoración |
| Actuación 2: Implementar encuestas de satisfacción para recoger feedback de las familias sobre los procesos de comunicación y difusión. | | |
| Responsable GTL | Recursos | Temporalización tercer trimestre |
| Indicador de logro: Se recoge información relevante a través de una encuesta. | | Valoración |
| Actuación 3: Realizar propuestas de mejora a raíz del análisis de los resultados de las encuestas. | | |
| Responsable GTL | Recursos | Temporalización Tercer trimestre |
| Indicador de logro: Se analizan las encuestas y se realiza una propuesta de mejora para el curso siguiente. | | Valoración |

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias, asegurando que el 100% de ellas conocen y utilizan activamente las plataformas digitales de comunicación y seguimiento escolar.

Objetivo específico:

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | | |
|--|-----------------------|-------------------|
| Implementar una comunicación fluida con las familias que sirva de apoyo para el desarrollo de las actividades del alumnado, difundiendo y comunicando actividades y eventos del centro a través de la página web y redes sociales | | |
| Actuación 1: Tener actualizado en todo momento los SITES de las clases y compartir los enlaces de forma periódica. | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| GTL, tutores | | Curso escolar |
| Indicador de logro | | Valoración |
| Objetivo específico: | | |
| Establecer una identidad visual digital homogénea y profesional para mejorar el reconocimiento de marca y la accesibilidad de la información | | |
| Actuación 1: Crear una guía de estilo (<i>brand guide</i>) digital y aplicarla en la renovación de la estética de las Redes Sociales y la web del centro (paleta de colores, tipografía, cabeceras). | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| Docentes expertas en redes | CANVA | Primer trimestre |
| Indicador de logro: Se ha diseñado la Guía de Estilo Digital y ha sido implementada en el 100% de los perfiles sociales y la web del centro antes de finalizar el primer trimestre. | | Valoración |
| Actuación 2: Instalar y configurar una pantalla de televisión en la entrada principal como panel informativo dinámico, utilizando las plantillas y la estética unificada (colores corporativos) diseñadas para la web y redes sociales. | | |
| Responsable | Recursos | Temporalización |
| GTL | CANVA, chromecast, TV | Segundo trimestre |
| | | Valoración |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

Nuestro centro educativo se encuentra en un **estado 2** dentro del Programa Código Escuela 4.0.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

104 tablets (3º,4º,5º,6º)

25 ipads (infantil y Primer ciclo E.P)

20 Chromebooks (profesores)

6 Robots de suelo (infantil y primer ciclo)

6 Tapetes de juegos (infantil y primer ciclo)

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

Para infantil y primer ciclo: 12 robots

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Perfeccionar la implementación de robótica y pensamiento computacional en el centro.

Objetivo específico: Perfeccionar la implementación de robótica y pensamiento computacional en todos los niveles.

Actuación 1: Continuar con el diseño de la secuenciación curricular de robótica y programación que contemple una progresión adecuada por etapas

Una programación progresiva de robótica que abarque todas las etapas educativas del centro (Infantil, Primaria y Secundaria). Este currículo se estructurará en función de las competencias que deben alcanzar los alumnos en cada etapa, con una progresión que arranque de actividades más básicas (como la programación visual) y avance hacia tareas más complejas, como el diseño de proyectos con programación de código y robótica avanzada. Este plan incluirá las materias y asignaturas en las que se integrará la robótica y permitirá que los docentes de todas las áreas sigan un itinerario común, adecuado a sus

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | | |
|--|-----------|------------------------------------|
| alumnos. | | |
| Responsable: Equipo Directivo y GTL | Recursos: | Temporalización: segundo trimestre |
| Indicador de logro: Se ha incluido en la programación vertical el 100% de las sesiones de Robótica previstas en el cronograma anual y el currículo transversal ha sido revisado por el equipo directivo. | | Valoración |
| Propuesta de mejora (si fueran necesarias): | | |
| Objetivo específico: Consolidar la gestión y el uso eficiente del material de robótica dotado por el programa. | | |
| Actuación 1:Recepción, Inventario y Organización: Recepción, inventariado y almacenamiento seguro de los kits de robótica y programación recibidos este curso. | | |
| Responsable: Equipo Directivo y GTL | Recursos: | Temporalización: Primer trimestre. |
| Indicador de logro: El 100% de los kits de robótica de la dotación anual han sido inventariados, etiquetados y almacenados según el protocolo establecido. | | Valoración |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

| | | |
|--|----------|---------------------------------------|
| Propuesta de mejora: | | |
| Objetivo específico: Continuar ampliando y formando al equipo docente que puede liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro. | | |
| Actuación 1: Organizar y planificar la formación a los docentes en el programa Código Escuela. Se diseñará un plan de formación integral y continua para el equipo docente, que comience con un curso básico de robótica educativa y programación, adaptado a diferentes niveles de conocimiento y a los dispositivos con los que ha sido dotado el centro. | | |
| Responsable: GTL, Dirección, Asesora Código Escuela | Recursos | Temporalización: Segundo trimestre |
| Indicador de logro: Los docentes acuden a las formaciones | | Valoración |
| Propuesta de mejora: | | |
| Objetivos específicos: Integrar el uso de los recursos y materiales de apoyo ofrecidos por la plataforma digital del programa Código Escuela 4.0 de la Comunidad de Madrid. | | |
| Actividad 1: Dedicar una sesión de trabajo trimestral para analizar, seleccionar y adaptar los recursos curriculares (SdA, guías, videos) disponibles en la web de la Consejería. | | |
| Responsable Profesores de robótica | Recursos | Temporalización: Una vez al trimestre |
| Indicador de logro: Se han adaptado e incluido en las programaciones de ciclo al menos 4 recursos curriculares (SdA o guías) descargados del repositorio digital de la Consejería | | Valoración: |

NOMBRE DE CENTRO: CPR Virgen del Pilar, Compañía de María

CÓDIGO DE CENTRO: 28010060

Propuesta de mejora:

Objetivo específico:

- Asegurar la progresión en el aprendizaje de robótica, desde nociones básicas en Ed. Infantil hasta problemas más complejos en Ed. Primaria.

Actuación 1: Implementar un sistema de evaluación continua que registre los avances de los alumnos en competencias de robótica, entre etapas mediante el uso de rúbricas y portafolios de aprendizaje.

| | | |
|---|----------|--------------------------------|
| Responsable | Recursos | Temporalización: todo el curso |
| Profesores de robótica | | |
| Indicador de logro: El 90% de los alumnos logran los objetivos establecidos para su etapa según las rúbricas establecidas en relación a su nivel. | | Valoración: |
| Propuesta de mejora: | | |